

Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Sub-Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes cuatro de septiembre del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 5.6.13: NOTA DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015, SUSCRITA POR EL SEÑOR SUBDIRECTOR TÉCNICO, LICENCIADO GERARDO ENRIQUE MARTÍNEZ LOZANO, REFERENTE A PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO POR HORA, A PARTIR DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 ": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota remitida por el Señor Subdirector Técnico, LICENCIADO GERARDO ENRIQUE MARTÍNEZ LOZANO, en la que propone se contrate personal bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, en el período comprendido del 01 al 30 de septiembre de dos mil quince, para las personas que a continuación se detallan:

No.	IDENTIDAD	NOMBRE
1	0801-1986-01349	ALEJANDRA MICHELLE GOMEZ ELVIR
2	0101-1991-00065	ALEJANDRO ANDRES COSENZA VALLE
3	0801-1976-07346	ALEJANDRO JOSE SUAZO RIVERA
4	0801-1993-11653	ALEXA MICHELLE RODRIGUEZ ARAUJO
5	0801-1977-01599	ALMA YANETH BURGOS DUARTE
6	0801-1981-00086	AMY ROCIO SALGADO OBANDO
7	0801-1980-00874	ANA PAOLA CACERES GODOY
8	0801-1983-13360	ANGELA MARIA HERRERA VALLE
9	0801-1990-20755	ANZONY FABRICIO LAGOS
10	0801-1987-20531	ARNALDO ALEJANDRO RODRIGUEZ MONTERO
11	0801-1991-18457	BERNARDO JOSUE BARAHONA RIVAS
12	0801-1991-03893	BRAYAN JAVIER SAYES URQUIA
13	1709-1978-00638	CARLOS ANTONIO SANTOS OLIVA



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5520	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordina 04 de septiembre 2015
Página 1 de 11
TRA



Registro Nacional de las Personas

14	0801-1955-01097	CARLOS DARIO REYES RAMOS
15	0801-1988-18116	CARLOS HUMBERTO ROBLES MEJIA
16	0801-1980-09951	CARLOS ROBERTO CANALES ALEMAN
17	0801-1982-13111	CARLOS ROBERTO PAVON PINEDA
18	1516-1989-00224	CARMEN ELISA TORRES FUNEZ
19	1001-1989-00206	CESAR ORLANDO CHACON PONCE
20	1804-1979-00292	CHERYL VILLELA MALDONADO
21	0801-1993-19307	CHRISTOPHER JESUS PINEDA PONCE
22	1511-1986-00103	CINDY NATALY MEJIA RUIZ
23	0801-1991-18585	CINDY SOAD GOMEZ GUTIERREZ
24	0801-1988-08846	CLAUDIA CATALINA ROMERO SOLORZANO
25	0801-1949-02276	CLAUDIA CRISTINA GUZMAN CARIAS
26	0701-1994-00354	CRISTIAN JOSE MEJIA VALLE
27	0801-1987-11492	CROSBY SAVIER ANDINO
28	0801-1989-08279	DANIEL EDUARDO SIERRA CERRATO
29	0801-1977-08749	DENIS ALFREDO LOPEZ HERNANDEZ
30	0801-1991-10398	DIANA WALESKA IRIARTE VILLEDA
31	0801-1981-23917	DINA MARICELA TERCERO TRUJILLO
32	0608-1989-00029	DINIA KARINA JACINTO RODRIGUEZ
33	1706-1988-00502	EDER FERNANDO OSORIO VELASQUEZ
34	0106-1999-00218	EDWIN ARIEL PEREZ MOYA
35	0801-1993-16739	EDZON JOEL DIAZ PEREZ
36	0801-1992-12051	ELAN MAURICIO GUTIERREZ HERNANDEZ
37	0801-1984-05744	ELMA MELISSA RODRIGUEZ IRIAS
38	0801-1985-21305	ERICK ALEJANDRO RUBIO SALGADO
39	1501-1989-02970	ERICK ARMANDO MORADEL RIVAS
40	1503-1990-00820	EYDI LILY GONZALES HERNANDEZ
41	0801-1989-05920	FANI MARIBEL RICO FONSECA
42	0801-1977-04063	GABRIELA ELISA SOURD OBANDO
43	0801-1970-04523	GLENDA XIOMARA RIVERA ZEPEDA
44	0801-1989-18371	HARVIN ADOLFO CARIAS FLORES
45	0801-1992-02654	HECTOR ALEJANDRO CUBAS LOPEZ
46	0801-1979-00528	HERMES ANTONIO RODRÍGUEZ AGUILAR

[Handwritten signature]



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

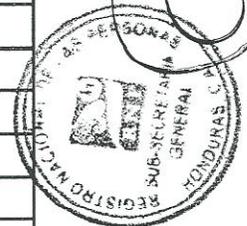
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

47	0101-1976-02369	HOLSEN REINALDO WEBSTER GARCIA
48	0801-1990-06996	IGNACIO NORALES NUÑEZ
49	0801-1982-03946	ILSY ALEJANDRA AMAYA MEJIA
50	0502-1994-00101	IRIS ESPERANZA REYES CARDENAS
51	0801-1978-13112	IRIS SUGEY DIAZ MEDINA
52	0801-1995-06428	ISAAC ALEJANDRO BARAHONA URIARTE
53	0607-1995-00135	ISAAC SALOMON CANALES CERRATO
54	0801-1992-10029	IVETH MARCELA HERNANDEZ MEDINA
55	0801-1992-07063	JAFET EDUARDO BONILLA MENDEZ
56	0801-1983-12200	JENNIFFER YASMIN ACEITUNO LAZO
57	0801-1983-09156	JERSON FRANCISCO MIRANDA NORALES
58	0304-1989-00382	JESUS DONALDO LAVAIRES ESPINALES
59	1503-1978-00761	JOEL ARMANDO MEJIA ALVAREZ
60	0801-1989-02748	JOSE CARLOS VASQUEZ MARTINEZ
61	1505-1995-00532	JOSE DANILO LOPEZ MURILLO
62	0801-1961-00723	JOSE RAMON NIETO VALLADARES
63	0801-1988-10187	JOSE RONALD MATUTE BACHEMIN
64	0801-1986-11163	JOSEPH ANTONIO LOZANO LOPEZ
65	0801-2001-11743	JUAN ANTONIO LAGOS GONZALEZ
66	0801-1972-08297	JUAN CARLOS VENTURA VALLADARES
67	0801-1963-04268	JUAN RAMON MARTINEZ PINEDA
68	0801-1985-08379	JUDI ESPERANZA JUAREZ BORJAS
69	0801-1992-24009	JULIAN MOISES GALO MALDONADO
70	0505-1972-00044	JULIO ANTONIO CRUZ GUEVARA
71	0801-1996-08246	JULLY SKARLETH GARCIA LOZANO
72	0816-1981-00935	KARLA LIZETH MONTOYA PAVON
73	0801-1985-07224	KARLA MARINA BANEGAS CASTRO
74	0801-1992-01824	KATERINE AZUCENA ALVAREZ VARELA
75	0601-1987-02758	KENIA CONSUELO RODRIGUEZ ORTIZ
76	0801-1990-18002	KRIST JUSET ANDINO GARCIA
77	0801-1997-15454	LENIN ELIAS MARADIAGA PADILLA
78	0801-1991-20344	LENYN ARMANDO HERNANDEZ SERVELLON
79	0801-1979-00563	LEONARDO ANTONIO FLORES SALINAS



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5520	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

80	0801-1992-07897	LEONARDO JAVIER BENDECK PAGOAGA
81	0801-1968-08284	LESLY MARLENE NUÑEZ IZCOA
82	1601-1994-00291	LOURDES LETICIA TROCHEZ RAPALO
83	0801-1972-10499	LUDWIG VALENCIA LOPEZ LOZANO
84	0801-1989-18644	LUIS ALBERTO MEDINA FLORES
85	0801-1984-18675	LUIS ANTONIO UMANZOR RIVERA
86	0801-1991-03536	LUIS FERNANDO ESPINAL AGUILERA
87	0801-1995-07484	LUIS RICARDO AMAYA BENAVIDES
88	0801-1984-08501	LUIS ROBERTO GUERRERO LAGOS
89	0801-1989-00039	MARCIA HAYDEE MENDOZA CASTILLO
90	0801-1970-10280	MARIA FRANCISCA SOLIS BANEGAS
91	0801-1996-17467	MARIA ISABEL MARTINEZ LAVAIRE
92	0801-1993-11486	MARILYN FABIOLA VASQUEZ LOPEZ
93	0801-1986-02101	MARLON RENIERY PALACIOS HERRERA
94	0801-1968-09158	MARTHA JOSEFINA ZERON MEDINA
95	0801-1989-01499	MARVIN ORLANDO UMANZOR ZUNIGA
96	0801-1978-08839	MAURICIO ROBERTO DOMINGUEZ HERNANDEZ
97	0801-1977-10249	MELBYN ROBERTO FLORES MENDOZA
98	0801-1979-11480	MIGUEL ANGEL SANTOS GOMEZ
99	0801-1989-18070	MOISES ELIAS LOPEZ MOLINA
100	0801-1989-23742	MONICA MICHELLE VELASQUEZ RAPALO
101	0801-1993-09610	NAHUN JOSUE BAQUEDANO CACERES
102	0801-1991-04822	NALLELY SUYAPA IZAGUIRRE VALLE
103	0801-1991-02704	NELSON GERARDO VALLEJO VIDES
104	0801-1988-22322	NELSON OCTAVIO BENITEZ PORTILLO
105	0704-1991-00527	NISME SARONY MONTOYA RUGAMA
106	0801-1982-16852	NOEL ARTURO SIERRA MONCADA
107	0801-1993-21045	NORMAN HUMBERTO VELASQUEZ MARTINEZ
108	0812-1989-00008	ORLANDO ANTONIO ALVARADO BARAHONA
109	0801-1989-08868	OSCAR ALBERTO FIGUEROA FLORES
110	0801-1991-11961	OSCAR ANTONIO MAZARIEGOS GALINDO
111	0801-1986-14785	PEDRO ARMANDO ANDINO GARCIA
112	0801-1985-12063	RAUL ERNESTO ANDINO PINEDA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
SUB-SECRETARIA
DE NEH
TEGUCIGALPA
HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

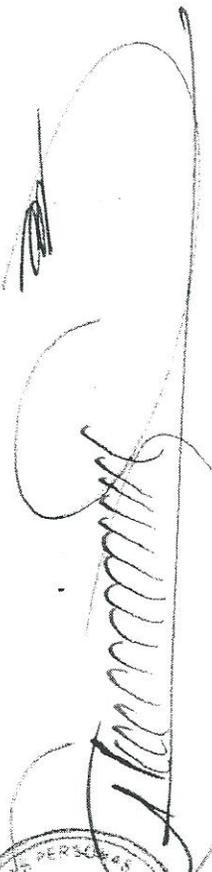
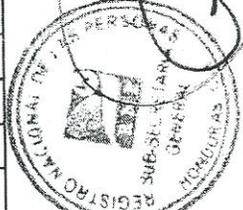
Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5520	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Resolución Ordinaria 04 de septiembre 2015
Página 4 de 11
TRA



Registro Nacional de las Personas

113	0801-1973-00356	REINA LIZETH NIETO ZAMBRANO
114	0808-1950-00064	ROBERTO FUNES FUNES
115	0801-1988-03974	RODOLFO CASTRO CAÑADAS
116	0801-1991-11238	ROGER ANTONIO RIVERA ROMERO
117	1806-1981-01163	RONAL IVAR ARNODO HANDAL
118	0801-1984-06965	ROSARIO DEL CARMEN RODRIGUEZ
119	0609-1977-00052	ROSSEL GODOFREDO SOLANO LINDO
120	0801-1971-08173	SANDRA MARIBEL FLORES MARTINEZ
121	0801-1988-21968	SELWYN SANTOS CABRERA MARTINEZ
122	1503-1989-00707	SILVIA LIZETH RIVERA MURILLO
123	0701-1977-00224	SIMONA EVANGELINA CACERES MEJÍA
124	0801-1976-12366	SINDY SUYAPA ANDINO MORAZAN
125	0801-1986-10770	SOFIA AURORA LANZA VALLECILLO
126	0801-1991-23061	STEPHANY LORENA VILLANUEVA EUCEDA
127	0801-1991-02790	SUANY ELIZABETH MORAN CAMPOS
128	1810-1971-00045	SUSANA ELIZABETH CASTRO AVILA
129	0801-1996-15788	TELMA GABRIELA ESPINOZA FUENTES
130	0801-1970-05950	TIBURCIO OSORTO RIVAS
131	0801-1990-21325	VERA ZAMARIA GARCIA RAMIREZ
132	1512-1970-00067	VERONICA JOSEFINA RAUDALES NUÑEZ
133	0208-1969-00517	VILMA YANET CAMPOS GALINDO
134	0801-1989-07369	WALTER DANIEL ORELLANA GARCIA
135	0801-1985-07662	WALTER HORACIO AGUILAR MERINO
136	0801-1977-10215	WENDY PATRICIA MARTINEZ LAGOS
137	0801-1990-18335	WENDY TRINIDAD LUQUE VENTURA
138	0801-1970-04154	WILMER OMAR ALVAREZ GIRON
139	1517-1975-00019	WILSON MIGUEL HERNANDEZ
140	1413-1985-00154	YADIRA WALESKA CALLES CHACON
141	0801-1976-10352	YANETH ASFURA GAVARRETE
142	0801-1973-02767	YESICA YAMILETH BARAHONA HERNANDEZ
143	0801-1993-15760	YILLIAN ELIZABETH SOSA MIRALDA
144	1703-1982-00080	YOSELIN LETICIA DIAZ RODRIGUEZ

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

2221-5520

2221-5520 Resolución Ordina 04 de septiembre 2015

2221-4436

2221-5512

Página 5 de 11

TRA

Administración General:

Pagaduría:

Recursos Humanos:

Auditoría:

2221-5519

2221-5515

2221-5516

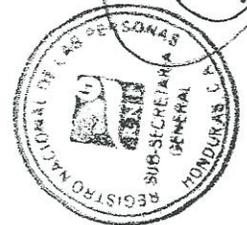
2221-5517



Registro Nacional de las Personas

El Señor Director Abogado José Miguel Villeda Villela, en el uso de la palabra manifestó: que en el acta debe constar que esta propuesta ha sido consensuada por los miembros del Directorio, por lo cual pide que se apruebe por unanimidad.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Aprobar la propuesta hecha por el Subdirector Técnico Licenciado **GERARDO ENRIQUE MARTÍNEZ LOZANO**, en su nota de fecha 03 de septiembre de 2015, referente a la contratación de 144 personas bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, para el período comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2015, quienes desempeñarán diversas funciones como Personal de Apoyo, laborando hasta ocho (8) horas diarias en el Proyecto de Escaneo de los Expedientes de Vida y Libros, bajo la responsabilidad del Departamento de Archivo Central; en consecuencia se autoriza la contratación en las 144 plazas de Personal de Apoyo, de los siguientes ciudadanos:

No.	IDENTIDAD	NOMBRE
1	0801-1986-01349	ALEJANDRA MICHELLE GOMEZ ELVIR
2	0101-1991-00065	ALEJANDRO ANDRES COSENZA VALLE
3	0801-1976-07346	ALEJANDRO JOSE SUAZO RIVERA
4	0801-1993-11653	ALEXA MICHELLE RODRIGUEZ ARAUJO
5	0801-1977-01599	ALMA YANETH BURGOS DUARTE
6	0801-1981-00086	AMY ROCIO SALGADO OBANDO
7	0801-1980-00874	ANA PAOLA CACERES GODOY
8	0801-1983-13360	ANGELA MARIA HERRERA VALLE
9	0801-1990-20755	ANZONY FABRICIO LAGOS
10	0801-1987-20531	ARNALDO ALEJANDRO RODRIGUEZ MONTERO
11	0801-1991-18457	BERNARDO JOSUE BARAHONA RIVAS
12	0801-1991-03893	BRAYAN JAVIER SAYES URQUIA
13	1709-1978-00638	CARLOS ANTONIO SANTOS OLIVA
14	0801-1955-01097	CARLOS DARIO REYES RAMOS
15	0801-1988-18116	CARLOS HUMBERTO ROBLES MEJIA
16	0801-1980-09951	CARLOS ROBERTO CANALES ALEMAN



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520 Administración General: 2221-5519
Sub-Dirección Técnica: 2221-5521 Pagaduría: 2221-5515
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436 Recursos Humanos: 2221-5516
Secretaría General: 2221-5512 Auditoría: 2221-5517
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Resolución Ordinaria 04 de septiembre 2015

Página 6 de 11

TRA



Registro Nacional de las Personas

17	0801-1982-13111	CARLOS ROBERTO PAVON PINEDA
18	1516-1989-00224	CARMEN ELISA TORRES FUNEZ
19	1001-1989-00206	CESAR ORLANDO CHACON PONCE
20	1804-1979-00292	CHERYL VILLELA MALDONADO
21	0801-1993-19307	CHRISTOPHER JESUS PINEDA PONCE
22	1511-1986-00103	CINDY NATALY MEJIA RUIZ
23	0801-1991-18585	CINDY SOAD GOMEZ GUTIERREZ
24	0801-1988-08846	CLAUDIA CATALINA ROMERO SOLORZANO
25	0801-1949-02276	CLAUDIA CRISTINA GUZMAN CARIAS
26	0701-1994-00354	CRISTIAN JOSE MEJIA VALLE
27	0801-1987-11492	CROSBY SAVIER ANDINO
28	0801-1989-08279	DANIEL EDUARDO SIERRA CERRATO
29	0801-1977-08749	DENIS ALFREDO LOPEZ HERNANDEZ
30	0801-1991-10398	DIANA WALESKA IRIARTE VILLEDA
31	0801-1981-23917	DINA MARICELA TERCERO TRUJILLO
32	0608-1989-00029	DINIA KARINA JACINTO RODRIGUEZ
33	1706-1988-00502	EDER FERNANDO OSORIO VELASQUEZ
34	0106-1999-00218	EDWIN ARIEL PEREZ MOYA
35	0801-1993-16739	EDZON JOEL DIAZ PEREZ
36	0801-1992-12051	ELAN MAURICIO GUTIERREZ HERNANDEZ
37	0801-1984-05744	ELMA MELISSA RODRIGUEZ IRIAS
38	0801-1985-21305	ERICK ALEJANDRO RUBIO SALGADO
39	1501-1989-02970	ERICK ARMANDO MORADEL RIVAS
40	1503-1990-00820	EYDI LILY GONZALES HERNANDEZ
41	0801-1989-05920	FANI MARIBEL RICO FONSECA
42	0801-1977-04063	GABRIELA ELISA SOURD OBANDO
43	0801-1970-04523	GLENDA XIOMARA RIVERA ZEPEDA
44	0801-1989-18371	HARVIN ADOLFO CARIAS FLORES
45	0801-1992-02654	HECTOR ALEJANDRO CUBAS LOPEZ
46	0801-1979-00528	HERMES ANTONIO RODRÍGUEZ AGUILAR
47	0101-1976-02369	HOLSEN REINALDO WEBSTER GARCIA
48	0801-1990-06996	IGNACIO NORALES NUÑEZ
49	0801-1982-03946	ILSY ALEJANDRA AMAYA MEJIA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
SUB-SECRETARÍA GENERAL
HONDURAS, C.A.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5520	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Resolución Ordinaria 04 de septiembre 2015

Página 7 de 11

TRA



Registro Nacional de las Personas

50	0502-1994-00101	IRIS ESPERANZA REYES CARDENAS
51	0801-1978-13112	IRIS SUGEY DIAZ MEDINA
52	0801-1995-06428	ISAAC ALEJANDRO BARAHONA URIARTE
53	0607-1995-00135	ISAAC SALOMON CANALES CERRATO
54	0801-1992-10029	IVETH MARCELA HERNANDEZ MEDINA
55	0801-1992-07063	JAFET EDUARDO BONILLA MENDEZ
56	0801-1983-12200	JENNIFFER YASMIN ACEITUNO LAZO
57	0801-1983-09156	JERSON FRANCISCO MIRANDA NORALES
58	0304-1989-00382	JESUS DONALDO LAVAIRES ESPINALES
59	1503-1978-00761	JOEL ARMANDO MEJIA ALVAREZ
60	0801-1989-02748	JOSE CARLOS VASQUEZ MARTINEZ
61	1505-1995-00532	JOSE DANILO LOPEZ MURILLO
62	0801-1961-00723	JOSE RAMON NIETO VALLADARES
63	0801-1988-10187	JOSE RONALD MATUTE BACHEMIN
64	0801-1986-11163	JOSEPH ANTONIO LOZANO LOPEZ
65	0801-2001-11743	JUAN ANTONIO LAGOS GONZALEZ
66	0801-1972-08297	JUAN CARLOS VENTURA VALLADARES
67	0801-1963-04268	JUAN RAMON MARTINEZ PINEDA
68	0801-1985-08379	JUDI ESPERANZA JUAREZ BORJAS
69	0801-1992-24009	JULIAN MOISES GALO MALDONADO
70	0505-1972-00044	JULIO ANTONIO CRUZ GUEVARA
71	0801-1996-08246	JULLY SKARLETH GARCIA LOZANO
72	0816-1981-00935	KARLA LIZETH MONTOYA PAVON
73	0801-1985-07224	KARLA MARINA BANEGAS CASTRO
74	0801-1992-01824	KATERINE AZUCENA ALVAREZ VARELA
75	0601-1987-02758	KENIA CONSUELO RODRIGUEZ ORTIZ
76	0801-1990-18002	KRIST Juset ANDINO GARCIA
77	0801-1997-15454	LENIN ELIAS MARADIAGA PADILLA
78	0801-1991-20344	LENYN ARMANDO HERNANDEZ SERVELLON
79	0801-1979-00563	LEONARDO ANTONIO FLORES SALINAS
80	0801-1992-07897	LEONARDO JAVIER BENDECK PAGOAGA
81	0801-1968-08284	LESLY MARLENE NUÑEZ IZCOA
82	1601-1994-00291	LOURDES LETICIA TROCHEZ RAPALO

[Handwritten signature]



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520

Sub-Dirección Técnica: 2221-5522

Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436

Secretaría General: 2221-5512

Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519

Pagaduría: 2221-5515

Recursos Humanos: 2221-5516

Auditoría: 2221-5517

Resolución Ordinaria 04 de septiembre 2015

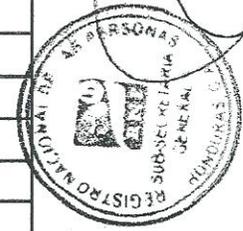
Página 8 de 11
TRA



Registro Nacional de las Personas

83	0801-1972-10499	LUDWIG VALENCIA LOPEZ LOZANO
84	0801-1989-18644	LUIS ALBERTO MEDINA FLORES
85	0801-1984-18675	LUIS ANTONIO UMANZOR RIVERA
86	0801-1991-03536	LUIS FERNANDO ESPINAL AGUILERA
87	0801-1995-07484	LUIS RICARDO AMAYA BENAVIDES
88	0801-1984-08501	LUIS ROBERTO GUERRERO LAGOS
89	0801-1989-00039	MARCIA HAYDEE MENDOZA CASTILLO
90	0801-1970-10280	MARIA FRANCISCA SOLIS BANEGAS
91	0801-1996-17467	MARIA ISABEL MARTINEZ LAVAIRE
92	0801-1993-11486	MARILYN FABIOLA VASQUEZ LOPEZ
93	0801-1986-02101	MARLON RENIERY PALACIOS HERRERA
94	0801-1968-09158	MARTHA JOSEFINA ZERON MEDINA
95	0801-1989-01499	MARVIN ORLANDO UMANZOR ZUNIGA
96	0801-1978-08839	MAURICIO ROBERTO DOMINGUEZ HERNANDEZ
97	0801-1977-10249	MELBYN ROBERTO FLORES MENDOZA
98	0801-1979-11480	MIGUEL ANGEL SANTOS GOMEZ
99	0801-1989-18070	MOISES ELIAS LOPEZ MOLINA
100	0801-1989-23742	MONICA MICHELLE VELASQUEZ RAPALO
101	0801-1993-09610	NAHUN JOSUE BAQUEDANO CACERES
102	0801-1991-04822	NALLELY SUYAPA IZAGUIRRE VALLE
103	0801-1991-02704	NELSON GERARDO VALLEJO VIDES
104	0801-1988-22322	NELSON OCTAVIO BENITEZ PORTILLO
105	0704-1991-00527	NISME SARONY MONTOYA RUGAMA
106	0801-1982-16852	NOEL ARTURO SIERRA MONCADA
107	0801-1993-21045	NORMAN HUMBERTO VELASQUEZ MARTINEZ
108	0812-1989-00008	ORLANDO ANTONIO ALVARADO BARAHONA
109	0801-1989-08868	OSCAR ALBERTO FIGUEROA FLORES
110	0801-1991-11961	OSCAR ANTONIO MAZARIEGOS GALINDO
111	0801-1986-14785	PEDRO ARMANDO ANDINO GARCIA
112	0801-1985-12063	RAUL ERNESTO ANDINO PINEDA
113	0801-1973-00356	REINA LIZETH NIETO ZAMBRANO
114	0808-1950-00064	ROBERTO FUNES FUNES
115	0801-1988-03974	RODOLFO CASTRO CAÑADAS

[Handwritten signature]



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5520	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

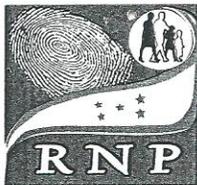
116	0801-1991-11238	ROGER ANTONIO RIVERA ROMERO
117	1806-1981-01163	RONAL IVAR ARNODO HANDAL
118	0801-1984-06965	ROSARIO DEL CARMEN RODRIGUEZ
119	0609-1977-00052	ROSSEL GODOFREDO SOLANO LINDO
120	0801-1971-08173	SANDRA MARIBEL FLORES MARTINEZ
121	0801-1988-21968	SELWYN SANTOS CABRERA MARTINEZ
122	1503-1989-00707	SILVIA LIZETH RIVERA MURILLO
123	0701-1977-00224	SIMONA EVANGELINA CACERES MEJÍA
124	0801-1976-12366	SINDY SUYAPA ANDINO MORAZAN
125	0801-1986-10770	SOFIA AURORA LANZA VALLECILLO
126	0801-1991-23061	STEPHANY LORENA VILLANUEVA EUCEDA
127	0801-1991-02790	SUANY ELIZABETH MORAN CAMPOS
128	1810-1971-00045	SUSANA ELIZABETH CASTRO AVILA
129	0801-1996-15788	TELMA GABRIELA ESPINOZA FUENTES
130	0801-1970-05950	TIBURCIO OSORTO RIVAS
131	0801-1990-21325	VERA ZAMARIA GARCIA RAMIREZ
132	1512-1970-00067	VERONICA JOSEFINA RAUDALES NUÑEZ
133	0208-1969-00517	VILMA YANET CAMPOS GALINDO
134	0801-1989-07369	WALTER DANIEL ORELLANA GARCIA
135	0801-1985-07662	WALTER HORACIO AGUILAR MERINO
136	0801-1977-10215	WENDY PATRICIA MARTINEZ LAGOS
137	0801-1990-18335	WENDY TRINIDAD LUQUE VENTURA
138	0801-1970-04154	WILMER OMAR ALVAREZ GIRON
139	1517-1975-00019	WILSON MIGUEL HERNANDEZ
140	1413-1985-00154	YADIRA WALESKA CALLES CHACON
141	0801-1976-10352	YANETH ASFURA GAVARRETE
142	0801-1973-02767	YESICA YAMILETH BARAHONA HERNANDEZ
143	0801-1993-15760	YILLIAN ELIZABETH SOSA MIRALDA
144	1703-1982-00080	YOSELIN LETICIA DIAZ RODRIGUEZ

2) Se consigna como pago por hora trabajada, la cantidad de **CINCUENTA Y TRES LEMPIRAS CON 97/100 (LPS. 53.97)** y su régimen laboral será el establecido en la Ley del Programa Nacional de Empleo por Horas de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, para el año 2015; la contratación

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

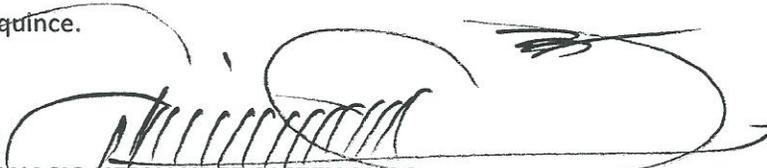


Registro Nacional de las Personas

que aquí se autoriza, será financiada con fondos propios de la Institución.- 3) La fecha de inicio oficial de las labores de cada una de las personas cuya contratación se autoriza en el numeral anterior, será la que se determine en el Departamento de Recursos Humanos, con la apertura del respectivo expediente de Personal. 4) Se instruye al Secretario General, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, para que remita copia de esta Resolución a la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Empleo; a efecto de darle cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Programa Nacional de Empleo por Horas, Artículo 14, numeral a). 5) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, Oficial de Información Pública y Administración General para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.** Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince. (F). **ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ**, Secretario General.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de septiembre del años dos mil quince.




ATANACIO HERNÁNDEZ CASTELLANOS
Sub-Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5523	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Resolución Ordina 04 de septiembre 2015

Página 11 de 11

TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, CERTIFICA: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes 04 de septiembre del año dos quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 5.6.15 NOTA DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE 2015, SUSCRITA POR EL SEÑOR SUBDIRECTOR TÉCNICO LICENCIADO GERARDO ENRIQUE MARTINEZ LOZANO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SEÑOR NAHUM FERNANDO RODRIGUEZ ESCOBAR": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 04 de septiembre de 2015, remitida por el Señor Subdirector Técnico, LICENCIADO GERARDO ENRIQUE MARTINEZ LOZANO, en la que propone se contrate a partir del 01 de septiembre al 31 de diciembre del año dos mil quince, al señor NAHUM FERNANDO RODRIGUEZ ESCOBAR, en el cargo de Personal de Apoyo, dependiente del Registro Civil Municipal de La Ceiba, Departamento de Atlántida, con un salario mensual de ONCE MIL SETECIENTOS OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L. 11,708.00), en sustitución de la señora Waleska Lizette Cerrato Blanco, quien fue destituida de su cargo.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, RESOLVIÒ: 1) Autorizar al Señor Director del Registro Nacional de las Personas, Abogado José Miguel Villeda Villela, para que proceda a suscribir el Contrato Individual de Trabajo en forma temporal por el término de tres meses, comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2015, con el señor NAHUM FERNANDO RODRIGUEZ ESCOBAR, a efecto de que se desempeñe como Personal de Apoyo, dependiente del Registro Civil Municipal de La Ceiba, Departamento de Atlántida, en sustitución de la señora Waleska Lizette Cerrato Blanco, quien fue destituida de su cargo. 2) Los servicios que preste a la Institución el señor Nahum Fernando Rodríguez Escobar, le serán

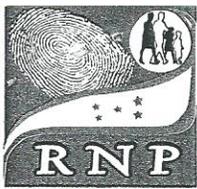


Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 04 de septiembre 2015
Página 1 de 2
TRA



Registro Nacional de las Personas

remunerados con la cantidad mensual de **ONCE MIL SETECIENTOS OCHO LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 11,708.00)**, que serán financiados con fondos propios del RNP.- 3) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, Administración General, Registro Civil Municipal de La Ceiba, Departamento de Atlántida y al interesado para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince.


SECRETARIO GENERAL
ABOG. FERNANDO E. ANDURAY DIAZ
Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 04 de septiembre 2015
Página 2 de 2
TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Sub-Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes cuatro de septiembre del año dos mil quince, que literalmente dice: "**PUNTO DE ACTA No. 6.2: "SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE CUOTA PARTIDARIA, PRESENTADA POR LA EMPLEADA AIDA LIZETH LEIVA MOLINA, SUB-REGISTRADORA CIVIL MUNICIPAL 3.3, DEL MUNICIPIO DE NUEVA ARCADIA, DEPARTAMENTO DE COPAN"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud, suscrita por la empleada **AIDA LIZETH LEIVA MOLINA**, Sub-Registradora Civil Municipal 3.3, del Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán; mediante la cual solicita que a través del Departamento de Recursos Humanos, se instruya que no se le continúe deduciendo la cuota de partido político de la que ha sido objeto.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÓ**: 1) Dar por recibida la solicitud suscrita por la empleada **AIDA LIZETH LEIVA MOLINA**, Sub-Registradora Civil Municipal 3.3, del Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán; mediante la cual solicita la suspensión de cuota partidaria.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE**.- Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince. **(F) ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ**, Secretario General.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil quince.



ABOG. ATANACIO HERNANDEZ CASTELLANOS
Sub-Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 04 de septiembre de 2015

Página 1 de 1

TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Sub-Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes cuatro de septiembre del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 6.3: "SOLICITUD PARA GESTIONAR ANTE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, AUTORIZACIÓN PARA COMPENSAR CON DINERO LAS VACACIONES NO GOZADAS A FAVOR DE LA EMPLEADA MARIA DEL ROSARIO SILVA LÓPEZ, REGISTRADORA CIVIL MUNICIPAL 3.3, DEL MUNICIPIO DE TEUPASENTI, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO, PRESENTADA POR LA ABOGADA GLORIA JANETH OSORIO BARAHONA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 25 de agosto del año 2015, suscrita por la Abogada Gloria Janeth Osorio Barahona, Jefe del Departamento de Registro Civil, mediante la cual solicita a los Miembros del Directorio gestionar ante la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, autorización para compensar con dinero las vacaciones no gozadas, a favor de la empleada **MARIA DEL ROSARIO SILVA LOPEZ**, Registradora Civil Municipal 3.3, del Municipio de Teupasenti, Departamento de El Paraíso, las cuales corresponden a los períodos 2013-2014 y 2014-2015, en vista de que esa oficina registral, solo cuenta con dos empleados nombrados, que es la señora Silva López y la señora Santos Victoria Avilés Castro, quien desde julio del año 2013, el Instituto Hondureño de Seguridad Social, le ha venido extendiendo incapacidades seguidas, debido a su enfermedad de la que fue intervenida por el IHSS, quedándole un orificio visible en su garganta, el cual no le permite desarrollar un trabajo normal, por lo que el médico tratante le incapacita para no exponerla a contaminaciones.- Visto el Asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos,

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Sesión Ordinaria de Directorio 04 de septiembre de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 1 de 2	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

RESOLVIÒ: 1) Solicitar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, autorización para compensar con dinero las vacaciones no gozadas, solicitadas por la Abogada Gloria Janeth Osorio Barahona, Jefe del Departamento de Registro Civil, a favor de la empleada **MARIA DEL ROSARIO SILVA LOPEZ**, Registradora Civil Municipal 3.3, del Municipio de Teupasenti, Departamento de El Paraíso, las cuales corresponden a los períodos 2013-2014 y 2014-2015, ya que conforme al criterio de su Jefe inmediato, no es posible autorizarle el goce de las mismas, ya que esa oficina Registral, solo cuenta con dos empleadas nombradas, la señora Silva López y la señora Santos Victoria Avilez Castro, quien se encuentra incapacitada por el IHSS, desde julio del año 2013.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, al Departamento de Administración General y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.** Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince. (F) ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ, Secretario General.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil quince.



ABOG. ATANACIO HERNANDEZ CASTELLANOS
Sub-Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5530	Administración General:	2221-5510
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sección Ordinaria de Directorio 04 de septiembre de 2015

Página 2 de 2

TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes cuatro de septiembre del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 6.4.: "OFICIO No. 2414-DRH-15, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2015, SUSCRITO POR LA LICENCIADA DIOXANA HERNANDEZ RIVERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, RELACIONADO CON EL RECLAMO PRESENTADO POR LA EMPLEADA NORA ARACELY FLORES CORRALES, TÉCNICO EN CAPTURA DIGITAL DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura al Oficio No. 2414-DRH-15, de fecha 18 de agosto del año 2015, suscrita por la Licenciada **DIOXANA HERNANDEZ RIVERA**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, que literalmente dice: *"Para su conocimiento y demás fines, remito el Acta de Notificación enviada a esta Jefatura por la Inspectora General del Trabajo, que se refiere al reclamo presentado por la empleada NORA ARACELY FLORES CORRALES, Técnico en Captura Digital del Registro Civil Municipal de Choluteca, Departamento de Choluteca, quien solicita se deje sin valor ni efecto la sanción de 8 días de suspensión de labores sin goce de sueldo impuesta según punto de acta No. 5.1.2 de fecha 25 de junio 2015.- El original de esta Acta de Notificación fue entregada al Abogado RIGOBERTO CERRATO RAMIREZ, Representante Legal por parte del RNP, quien manifestó presentar los Descargos ante la Inspección General del Trabajo"*.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ**: 1) Dar por recibido Oficio No. 2414-DRH-15, de fecha 18 de agosto del año 2015, suscrita por la Licenciada **DIOXANA HERNANDEZ RIVERA**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, relacionado con el reclamo



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 04 de septiembre de 2015

Página 1 de 2

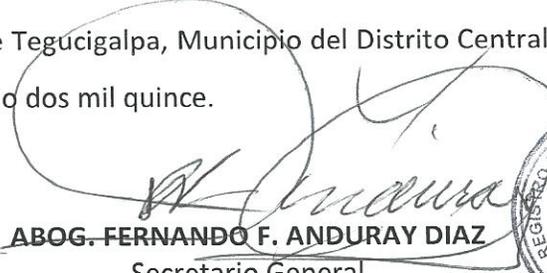
TRA



Registro Nacional de las Personas

presentado por la empleada **NORA ARACELY FLORES CORRALES**, Técnico en Captura Digital del Registro Civil Municipal de Choluteca, Departamento de Choluteca.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico, y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ

Secretario General



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-4422	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 04 de septiembre de 2015

Página 2 de 2

TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Sub-Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes cuatro de septiembre del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 6.4.: "OFICIO No. 2414-DRH-15, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2015, SUSCRITO POR LA LICENCIADA DIOXANA HERNANDEZ RIVERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, RELACIONADO CON EL RECLAMO PRESENTADO POR LA EMPLEADA NORA ARACELY FLORES CORRALES, TÉCNICO EN CAPTURA DIGITAL DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura al Oficio No. 2414-DRH-15, de fecha 18 de agosto del año 2015, suscrita por la Licenciada **DIOXANA HERNANDEZ RIVERA**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, que literalmente dice: *"Para su conocimiento y demás fines, remito el Acta de Notificación enviada a esta Jefatura por la Inspectora General del Trabajo, que se refiere al reclamo presentado por la empleada NORA ARACELY FLORES CORRALES, Técnico en Captura Digital del Registro Civil Municipal de Choluteca, Departamento de Choluteca, quien solicita se deje sin valor ni efecto la sanción de 8 días de suspensión de labores sin goce de sueldo impuesta según punto de acta No. 5.1.7 de fecha 25 de junio 2015.- El original de esta Acta de Notificación fue entregada al Abogado RIGOBERTO CERRATO RAMIREZ, Representante Legal por parte del RNP, quien manifiesta presentar los Descargos ante la Inspectoría General del Trabajo"*. Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ**: 1) Dar por recibido Oficio No. 2414-DRH-15, de fecha 18 de agosto del año 2015, suscrita por la Licenciada **DIOXANA HERNANDEZ RIVERA**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, relacionado con el reclamo



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-3022	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 04 de septiembre de 2015

Página 1 de 2

TRA



Registro Nacional de las Personas

presentado por la empleada **NORA ARACELY FLORES CORRALES**, Técnico en Captura Digital del Registro Civil Municipal de Choluteca, Departamento de Choluteca.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico, y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE**. Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince. **(F) ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ**, Secretario General.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil quince.



ABOG. ATANACIO HERNÁNDEZ CASTELLANOS
Sub-Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sección Ordinaria 04 de septiembre de 2015

Página 2 de 2

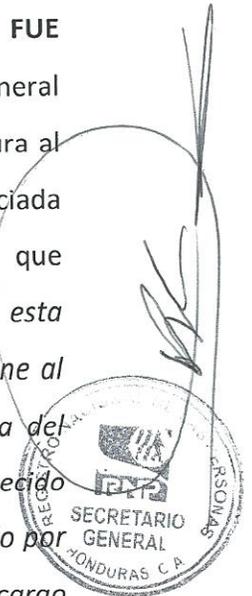
TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes cuatro de septiembre del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 6.5.: "OFICIO No. 2407-DRH-15, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2015, SUSCRITO POR LA LICENCIADA DIOXANA HERNANDEZ RIVERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, RELACIONADO CON EL RECLAMO PRESENTADO POR LA EMPLEADA ARACELY YAMILETH FUNEZ CRUZ, QUIEN FUE DESTITUIDA DEL CARGO DE TRANSCRIPTORA DE DATOS II"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura al Oficio No. 2407-DRH-15, de fecha 17 de agosto del año 2015, suscrita por la Licenciada **DIOXANA HERNANDEZ RIVERA**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, que literalmente dice: *"Para su conocimiento y demás fines, remito escrito recibido en esta fecha por la Inspectoría General del Trabajo, en la que en su parte resolutive impone al RNP una sanción pecuniaria por la cantidad de Lps. 5,000.00, por descontar suma del salario del trabajador en concepto de sanción sin sujetarse al procedimiento establecido en el Código del Trabajo vigente. Dicho escrito tiene su base en el reclamo presentado por la ex empleada **ARACELY YAMILETH FUNEZ CRUZ**, quien antes de ser destituida del cargo de Transcriptor de Datos II presentó ante la Secretaría del Trabajo por no estar conforme con la deducción salarial por suspensión extemporánea que la Jefatura de Recursos Humanos le practicó, según puntos de actas No. 5.1.2, 5.1.9 de fecha 28 de agosto 2013 y 5.2.20 de fecha 20 de septiembre 2013. El original de este escrito fue entregado al Abogado **RIGOBERTO CERRATO RAMIREZ**, Representante Legal por parte del RNP, quien manifestó presentar el recurso de apelación ante la Inspectoría General del Trabajo".-* Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5519	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

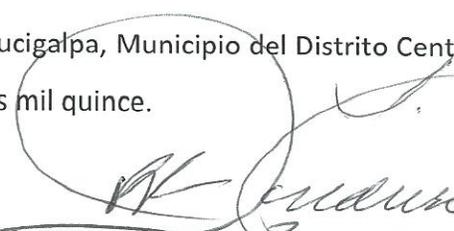
Sesión Ordinaria 04 de septiembre de 2015

Página 1 de 2

TRA

facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Dar por recibido Oficio No. 2407-DRH-15, de fecha 17 de agosto del año 2015, suscrita por la Licenciada **DIOXANA HERNANDEZ RIVERA**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, relacionado con el reclamo presentado ante la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, por parte de la empleada **ARACELY YAMILETH FUNEZ CRUZ**, quien fue destituida del cargo de Transcriptora de Datos II.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico, y Administrativo, al Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO E. ANDÚRAY DIAZ
Secretario General



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 04 de septiembre de 2015

Página 2 de 2

TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Sub-Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes cuatro de septiembre del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 6.5.: "OFICIO No. 2407-DRH-15, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2015, SUSCRITO POR LA LICENCIADA DIOXANA HERNANDEZ RIVERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, RELACIONADO CON EL RECLAMO PRESENTADO POR LA EMPLEADA ARACELY YAMILETH FUNEZ CRUZ, QUIEN FUE DESTITUIDA DEL CARGO DE TRANSCRIPTORA DE DATOS II"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura al Oficio No. 2407-DRH-15, de fecha 17 de agosto del año 2015, suscrita por la Licenciada **DIOXANA HERNANDEZ RIVERA**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, que literalmente dice: *"Para su conocimiento y demás fines, remito escrito recibido en esta fecha por la Inspectoría General del Trabajo, en la que en su parte resolutive impone al RNP una sanción pecunaria por la cantidad de Lps. 5,000.00, por descontar suma del salario del trabajador en concepto de sanción sin sujetarse al procedimiento establecido en el Código del Trabajo vigente. Dicho escrito tiene su base en el reclamo presentado por la ex empleada **ARACELY YAMILETH FUNEZ CRUZ**, quien antes de ser destituida del cargo de Transcriptora de Datos II presentó ante la Secretaría del Trabajo por no estar conformada con la deducción salarial por suspensión extemporánea que la Jefatura de Recursos Humanos le practicó, según puntos de actas No. 5.1.2, 5.1.9 de fecha 28 de agosto 2013 y 5.2.20 de fecha 20 de septiembre 2013. El original de este escrito fue entregado al Abogado **RIGOBERTO CERRATO RAMIREZ**, Representante Legal por parte del RNP, quien manifestó presentar el recurso de apelación ante la Inspectoría General del Trabajo".* Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las

[Handwritten signature]



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 04 de septiembre de 2015

Página 1 de 2

TRA



Registro Nacional de las Personas

facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ**: 1) Dar por recibido Oficio No. 2407-DRH-15, de fecha 17 de agosto del año 2015, suscrita por la Licenciada **DIOXANA HERNANDEZ RIVERA**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, relacionado con el reclamo presentado ante la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, por parte de la empleada **ARACELY YAMILETH FUNEZ CRUZ**, quien fue destituida del cargo de Transcritora de Datos II.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico, y Administrativo, al Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE**. Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince. **(F) ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ**, Secretario General




ABOG. ATANACIO HERNANDEZ CASTELLANOS

Sub-Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-4432	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sección Ordinaria 04 de septiembre de 2015

Página 2 de 2

TRA